

Circular 1256-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 3 de julio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Ofrece AMLO ayuda al SME para su democratización. (Sergio Ramírez). El Presidente López Obrador ofreció ayuda al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) para su democratización, ya que "durante décadas ha sido ejemplar y el más democrático de México, a pesar del autoritarismo que prevalecía". En su conferencia de prensa, que cortó de tajo el mandatario porque lo esperaban unos "chanchamitos" -tamales tradicionales de Tabasco-, dijo que tiene un compromiso moral e histórico con el SME para que retome su democracia. Adelantó que este jueves la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, recibirá a una comisión del sindicato para analizar su situación y ayudar a que se solucionen las cosas al interior del gremio, donde hay diferencias por la dirigencia. "Ellos con la democracia defendieron sus derechos, sus prestaciones, su trabajo. Eso no se olvida", remarcó el primer mandatario. Recordó que en el gobierno de Felipe Calderón se dividió al SME porque querían desaparecer a la empresa Luz y Fuerza del Centro. "Los debilitaron y el Gobierno federal dio el zarpazo, dejando sin trabajo a 40 mil trabajadores", acusó. López Obrador agregó que "luego hubieron liquidaciones y ya hubo la fragmentación de ese sindicato ejemplar, grupos y en algunos casos cooptación de dirigentes por parte del gobierno". (Razón) <https://www.razon.com.mx/mexico/ofrece-amlo-ayuda-sme-democratizacion-396073>

STPS incluye trabajo digno e inspecciones laborales como prioridad en el PEF. (Gerardo Hernández). A partir del 2021, el gobierno tendrá una partida especial en el Presupuesto de Egresos de la Federación para impulsar el empleo digno y fortalecer las inspecciones de empresas. Las modificaciones a la estructura programática de la Secretaría del Trabajo y

Previsión Social (STPS) contemplan recursos para la promoción del trabajo decente. De acuerdo con la estructura programática del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año enviado por la Secretaría de Hacienda (SHCP) a la Cámara de Diputados, la STPS incluirá una partida titulada "Fomento del trabajo digno o decente". Se trata, explica la SHCP, de presupuesto para la "ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales, el cual tiene por objetivo propiciar el trabajo digno o decente mediante la vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral, facilitar información técnica y asesorar a trabajadores y patrones sobre la manera más efectiva de cumplir con las normas de trabajo". La nueva partida presupuestal que se propone va en línea con uno de los objetivos prioritarios de la STPS en su programa sectorial 2020-2024: empleo digno. Además, garantizar las condiciones de trabajo decente es uno de los compromisos que asumió nuestro país en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/stps-incluye-trabajo-digno-e-inspecciones-laborales-como-prioridad-en-el-pef/2020/07/>

Tema laboral, uno de los riesgos del T-MEC: IP. (Verónica Gascón). El cumplimiento de las obligaciones en materia laboral en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es uno de los grandes riesgos del acuerdo porque el mecanismo de respuesta rápida podría utilizarse para afectar la competitividad del País, advirtió el sector privado. "El tema laboral es quizá el foco amarillo tendiendo a rojo. Sí vemos que va a haber una ola de casos, algunos con fundamentos, otros sin ellos. "Algunos casos van a venir para presionarnos, para bajar la competitividad de nuestro país, en otros nuestros no tan amigos competidores van a aprovechar esos capítulos para tratar de lastimarnos", afirmó Moisés Kalach, coordinador de la estrategia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para América del Norte. Por su parte, Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), reconoció que los principales riesgos están en el campo y en la posibilidad de que Estados Unidos interponga denuncias por la existencia de trabajo forzoso en la cosecha de algunos productos. "En el tema laboral enfrentamos grandes retos, el trabajo infantil, ya que desde hace 5 años nuestro país aparece en un listado de Estados Unidos para 12 productos agroalimentarios y a partir de la entrada en vigor del T-MEC, México puede ser señalado de incumplimiento y tomar represalias", subrayó De la Vega. Añadió que en el tema de trabajo forzoso, México está acusado de emplear esta mano de obra en el tomate y chile, lo cual podría generar severas restricciones a la exportación de estos productos. Además, De la Vega lamentó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no haya invitado al sector privada a la visita a Estados Unidos que tiene planeada próximamente. Por ello, dijo, "vemos a un Presidente distante de la iniciativa privada". (Reforma) <https://www.reforma.com/tema-laboral-uno-de-los-riesgos-del-t-mec-ip/ar1979391?v=2>

IP realiza trabajo preventivo para enfrentar posibles demandas laborales bajo nuevas reglas del T-MEC. (Héctor Usla). Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló en video conferencia que el sector privado formó mesas de trabajo con la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para identificar los problemas que podrían enfrentar las empresas mexicanas en el tema laboral bajo las nuevas reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El presidente del CCE añadió que han identificado tres grandes rubros que podrían representar problemas en las empresas nacionales. El primer problema que vislumbra la IP es que hay algunas compañías que no han permitido que los trabajadores elijan libremente a sus dirigentes sindicales, lo que contradice las nuevas disposiciones en materia laboral del T-MEC. “Hay algunas empresas identificadas que probablemente van a ser demandadas por EU y nuestro trabajo es preverlo y que cuando esa demanda exista nosotros podamos resolverlo”, dijo Salazar Lomelín. En un segundo caso, se encuentra el tema del trabajo forzoso, ya que se prevén varias demandas por parte de sindicatos americanos, aunque el presidente del CCE puntualizó “hay más casos que demandar desde México hacia EU que lo que ellos probablemente nos demanden”. Esta mesa de trabajo se organizará para poder denunciar los casos de los mexicanos que se encuentran trabajando en el extranjero y que son sujetos de intimidación, que no cuentan con prestaciones y tampoco tienen las garantías de una ley laboral como las que se aplica en México. Como tercer rubro, Carlos Salazar mencionó el trabajo infantil que se han identificado en varios sectores, principalmente en las actividades agrícolas. Eugenio Salinas, coordinador del Cuarto de Junto apuntó que no solo se encuentran ocupados, sino que ya pusieron manos a la obra para combatir estos problemas, por lo que ya han establecido foros, liderados por Concamin, para realizar auditorías laborales en las empresas. (Financiero)

<https://elfinanciero.com.mx/economia/ip-realiza-trabajo-preventivo-para-enfrentar-posibles-de-mandas-laborales-bajo-nuevas-reglas-del-t-mec>

Se desvanece la promesa de crear 2 millones de empleos en México. (Dainzú Patiño). La promesa de generar empleos formales en México este año se desvanece debido a un menor gasto público y bajos ingresos públicos. A finales de mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, prometió y decretó generar dos millones de empleos formales este año -los cuales son registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) - no obstante, tras el impacto del cierre de actividades por Covid-19, la promesa se desvanece. “Yo creo que este año hablar de un incremento de dos millones de empleos es un poco complicado, ojalá que lo podamos ver, básicamente sería en servicios, y/o construcción, porque es un sector intensivo en mano de obra, tendríamos que ver una recuperación muy importante, pero no la hemos visto”, dijo este jueves Félix Boni, director de Análisis de HR Ratings, en videoconferencia. El especialista explicó que en términos de las finanzas públicas todavía no hay incrementos en el gasto público que podría conducir a un incremento en el empleo. “Las cifras de abril y mayo,

específicamente mayo, que acaba de salir, implican fuertes incrementos en el déficit, pero esos déficit provienen de menores ingresos tributarios y un bajo desempeño de los mismos”, explicó Félix Boni. Cifras de la secretaría de Hacienda reportaron en mayo una caída de 14.6% real anual en los ingresos tributarios. En total los ingresos del Estado cayeron 23.1% real anual, mientras que el gasto público descendió 5.2%. A mayo de 2020, el balance público presentó un déficit de 148,200 mdp, monto ligeramente mayor al déficit previsto en el programa de 142,900 mdp. (Expansión)

<https://expansion.mx/economia/2020/07/02/se-desvanece-promesa-de-crear-2-millones-de-empleos>

Detallan contenido laboral automotriz del T-MEC. (Roberto Morales). Las reglamentaciones uniformes del Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC) detallan la forma en que se medirá el Valor de Contenido Laboral (VCL) en las reglas de origen del sector automotriz. Actualmente el VCL es de 30%, que consta de al menos 15 puntos porcentuales de gastos en materiales y mano de obra con salarios altos, no más de 10 puntos porcentuales de gastos en tecnología y no más de 5 puntos porcentuales de gastos en montaje de salarios altos. Esta cláusula estará vigente a partir del 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Por un lado, los costos laborales de salarios altos (HWLC, por su sigla en inglés) significa la suma de los gastos salariales, sin incluir los beneficios, para los trabajadores que realizan trabajos de producción directa en una planta de ensamblaje de vehículos con tarifa salarial. Por otro lado, los gastos en tecnología de altos salarios significan los gastos salariales, expresados como un porcentaje del gasto salarial total de producción de un vehículo de pasajeros, camioneta o camión pesado, a nivel corporativo en el territorio de uno o más países del T-MEC en dos rubros. El primero, en investigación y desarrollo, incluidas las operaciones de desarrollo, diseño, ingeniería o prueba de prototipos y cualquier trabajo realizado por un productor con el fin de crear materiales nuevos, o mejorar materiales, piezas, vehículos o procesos existentes, incluidas mejoras incrementales a los mismos. Y el segundo, en tecnología de la información, incluido el desarrollo de software, integración de tecnología, comunicaciones de vehículos u operaciones de soporte de tecnología de la información, no se incluyen los gastos de capital u otros costos no salariales para I+D o TI. Para mayor certeza, no existe una tasa de salario mínimo asociada con los gastos de tecnología de salarios altos. (Economista)

[https://w](https://www.economista.com.mx/empresas/Detallan-contenido-laboral-automotriz-del-T-MEC-20200702-0050.html)

www.economista.com.mx/empresas/Detallan-contenido-laboral-automotriz-del-T-MEC-20200702-0050.html

En riesgo, 500 mil empresas en México: Cepal. (Dora Villanueva).. Hay 500 mil empresas formales en México en riesgo de desaparecer en los próximos seis meses debido a la crisis disparada por la pandemia de Covid-19 y se concentran en el comercio al mayoreo, al menudeo, el turismo, la manufactura, automotriz, autopartes, construcción, servicios e industrias culturales, expuso Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). En toda la región la organización estima que 2.7 millones de empresas formales —una de cada cinco— están en vilo, 2.6 millones de ellas microempresas. El cierre de éstas implica eliminar 8.5 millones de empleos formales. En ese sentido, el apoyo económico a las unidades económicas “tiene que ser de gran escala. No sirve que sea parcial porque no va a alcanzar. Esto es para evitar la destrucción del empleo y de las empresas”, dijo Bárcena en videoconferencia. La secretaria ejecutiva sostuvo que al promover un mayor apoyo a las empresas de todo tamaño, no se retracta en el respaldo reiterado a la política de “no rescates” implementada en México. Aunque sí se pronunció por proteger a las firmas de “industria esenciales” como Aeroméxico. “Es muy importante evitar los resultados de 2008-2009 porque se tuvo una mayor desigualdad una mayor concentración de la riqueza”, asentó Barcena. El manejo que se hizo en la crisis pasada implicó bajar los impuestos y las contribuciones sociales de las empresas mientras los pasivos totales del gobierno pasaron de 42.5 del producto interno bruto (PIB) en 2009 a 68.8 por ciento en 2018. Los dividendos pagados por las empresas crecieron más rápido que la remuneración laboral; la riqueza, activos, acciones y participaciones de capital crecieron también por arriba del PIB. Mientras tanto aumentó la concentración del ingreso, de la pobreza laboral, el porcentaje de empleados con ingresos laborales debajo de la canasta básica; y los mayores despidos se dieron en empresas con más de 250 empleados. . (Jornada)
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/02/podrian-cerrar-500-mil-empresas-en-mexico-por-coronavirus-barcelona-5115.html>

Por pandemia, medio millón más de mexicanos recurre al trabajo independiente.

(Gerardo Hernández). El trabajo independiente se está convirtiendo en una opción para que algunas personas enfrenten el impacto económicos y laboral de la pandemia de Covid-19. En un mes, más de medio millón de personas se sumaron a las filas del trabajo por cuenta propia, para alcanzar un total de 8.3 millones de trabajadores en esta condición, según la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) del Inegi. En mayo, los trabajadores por cuenta propia representaron un 19% de la población ocupada, un aumento de 1.1 puntos porcentuales con respecto al mes anterior, lo que revirtió el descenso que se observó entre abril y marzo de este año. El trabajo por cuenta propia pueden abarcar actividades como el freelanceo, trabajo en plataformas digitales, venta por catálogo, servicio de transporte como taxi, consultorías independientes o autoempleo, donde no se contrata a terceros, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por género, la tasa de trabajo por cuenta propia se mantuvo estable entre las mujeres, sin variación; 14.5% de las trabajadoras en México son independientes. El aumento observado en mayo se registró entre los hombres, renglón que

creció 2.2 puntos porcentuales en un mes; en suma, 22% de los hombres de la fuerza laboral son independientes. A pesar de que hay más mexicanos explorando esta opción, la ETOE muestra que el trabajo por cuenta propia también está generando más subocupación, es decir, más trabajadores que laboran menos horas de las que pueden cubrir y con la necesidad de un nuevo empleo o una actividad complementaria. El trabajo por cuenta propia quizá ha sido una ruta para emplearse, pero la tasa de subocupación en esta condición pasó de 29.9 a 32.1% en un mes, eso se traduce en 4.1 millones de trabajadores independientes necesitan laborar más horas. Mientras la tasa de trabajo por cuenta propia incrementa, el trabajo subordinado y remunerado bajó. En abril, el 74.9% de los ocupados se encontraba en esta categoría, para mayo fue sólo el 72.3 por ciento. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/por-pandemia-medio-millon-mas-de-mexicanos-recurre-al-trabajo-independiente/2020/07/>

Reducir déficit de médicos del trabajo, otro desafío de la crisis de Covid-19. (Blanca Juárez). La pandemia de Covid-19 subraya la necesidad de que las empresas cuenten con consultorios o enfermerías dentro de sus instalaciones, señala en entrevista Hosanna Rodríguez Morales, presidenta de la Federación Nacional de Salud en el Trabajo (Fenastac). Sin embargo, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) son pocas las organizaciones que cuentan con servicio médico. “La salud en el trabajo no es una especialidad muy conocida ni ejercida”, comenta la especialista. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con personal de medicina del trabajo, pero se dedica, principalmente, a calificar los riesgos y otorgar incapacidades o incluso pensiones, en casos más graves, explica. También atienden las enfermedades causadas por actividades laborales. “Nosotros, quienes estamos dentro de las empresas, lo que hacemos es prevención”, expone. La Fenastac es una asociación sin fines de lucro, agrupa a 23 sociedades y colegios relacionados con la salud en el trabajo en todo el país. Fue fundada hace más de 30 años. Más de 1,000 personas están afiliadas a este organismo, pero no todas son especialistas en medicina. Algunas lo son en enfermería, ingeniería e incluso en ergonomía, señala. “La salud en el trabajo comprende diferentes enfoques, sobre todo si hablamos de prevención”. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/salud-laboral/reducir-deficit-de-medicos-del-trabajo-otro-desafio-de-la-tesis-de-covid-19/2020/07/>

Sin oportunidad de piso parejo en elecciones del sindicato petrolero: FNP. (Aurora Zepeda). A ocho meses de la renuncia del entonces líder petrolero Carlos Romero

laboral en t mec 7541 html&usg=AOvVaw1t1zQZ433Nqq0fCGaZDjXM

Punto y parte. (Ángeles Aguilar). A medio gas... A pesar de que los datos de empleo en EU mejoraron en la primera quincena de junio, la realidad es que la tasa de subocupación fue 2.5 veces superior a los niveles previos a la pandemia, lo que refleja que muchos regresaron de medio tiempo. or si fuera poco, el rebrote del Covid-19 hace pensar que el alivio en el empleo será sólo temporal (Razón) <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/angeles-aguilar/atolladero-mexico-fondo-500-mil-quebras-396152>

Activo empresarial. (José Yuste). La receta de Cepal... que México podría seguir. México decidió irse por la libre, es decir con su receta propia frente a la crisis. El problema es que... no está resultando. El promedio del mercado menciona que caeremos -8.9% (encuesta del Banco de México). Y ya ni digamos la caída prevista por el FMI para México, de -10.5 por ciento. Por donde se le vea, va a ser el peor año económico desde la crisis del 29. Ante ello, el gobierno de López Obrador sí tiene opciones. Una opción, nada neoliberal, es la propuesta que ayer dio a conocer la Cepal .*******APOYAR**

NÓMINA, A TRABAJADORES INDEPENDIENTES.

El organismo latinoamericano perteneciente a Naciones Unidas, propuso no sólo a la economía mexicana, sino a todos los países del subcontinente, realizar cuatro medidas contracíclicas: 1.- Líneas de intervención en materia de liquidez, que por cierto es la única que México sí está cumpliendo. Banxico, principalmente, con Hacienda, pusieron a disposición del sistema financiero liquidez por hasta 750 mil millones de pesos. Habrá que revisar por qué esos créditos no están llegando. 2. La Cepal propone cofinanciar la nómina salarial de las empresas durante seis meses para evitar la destrucción de empleo. México no ha apoyado la nómina en nada, en particular con la micro y pequeña empresa que se le derrumbaron sus ventas. Simplemente se dirigen a la quiebra, y sus empleados a la calle. 3.- Otorgar transferencias directas a los trabajadores autónomos. Ello sería un cambio radical. Todos los trabajadores independientes, que han perdido fuentes de trabajo, podrían recibir ayudas monetarias por unos meses. Ya no sólo estaríamos hablando de los Jóvenes Construyendo el Futuro o la tercera edad, sino de apoyar a los trabajadores. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/la-receta-de-cepal-que-mexico-podria-seguir/124493>

El Contador. 3. Quienes deben estar satisfechos son los derechohabientes del Infonavit, dirigido por Carlos Martínez, pues, además de que se extendió hasta el 31 de agosto el plazo para solicitar las medidas de protección por covid-19, los acreditados que ya recibieron los apoyos durante la primera etapa serán contactados para determinar si requieren de una ampliación. Una muy buena noticia para aquellos que perdieron su empleo o sufrieron una reducción salarial, pues pueden ser beneficiados con hasta tres meses de seguro de desempleo sin la necesidad de realizar ningún copago, prórrogas de su mensualidad por hasta tres meses, con congelamiento de saldo y sin capitalización de intereses o una combinación de ambas medidas . (Excélsior) <https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/124494>

Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar). En proceso en EU una docena de juicios laborales vs empresas mexicanas. Desde que se anunció la visita del presidente López Obrador a Washington para entrevistarse con Donald Trump se han formulado cantidad de críticas por los tiempos. La gira que sería el miércoles, se reprogramó para el 8 y 9 de julio. Claramente el mandatario estadounidense utilizará la reunión con fines de campaña y hay el riesgo de que la entrevista empañe la relación con Joe Biden, el candidato demócrata que sigue arriba en las encuestas. Por ahí se habla de otro encuentro con Barack Obama, pero no está confirmado. Pero además la excesiva bulla aquí del gobierno por el inicio del T-MEC tampoco se justifica, porque el nuevo acuerdo tendrá por ahora un impacto marginal en nuestro comercio con EU, máxime cuando la economía de ese país está en recesión y decrecerá más del 6%. En materia de IED los expertos presupuestan una caída en 2020, no sólo por la pandemia, sino por la falta de certeza interna. Además el T-MEC está inmerso en un ambiente proteccionista que se respira en EU con Trump, esto en nuestro detrimento. De hecho le puedo adelantar que en los tribunales de ese país ya hay una docena de expedientes casi listos para denunciar violaciones de firmas nacionales en materia laboral. Estas, se sabe, se dirigirán contra el rubro automotriz, llantero, cemento, minas y comercio mayorista, o sea supermercados para estrenar lo establecido en el capítulo 31 en lo que hace a controversias. (Economista) <https://periodicocorreo.com.mx/nombres-nombres-y-nombres-03-julio-2020/>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”